UNIVERSIDAD DE GRANADA

Cátedra Discapacidad y Autonomía Personal – Hermanas Hospitalarias

Presentación

La Cátedra de **Discapacidad y Autonomía Personal – Hermanas Hospitalarias** se crea por Convenio de Colaboración entre la Universidad de Granada y la Fundación Purísima Concepción el **5 de febrero de 2024** con el objeto de realización de actividades de formación, investigación, transferencia de conocimiento, difusión y todas aquellas otras que se deriven de los fines propios de la Universidad en el ámbito de la discapacidad y la promoción de la autonomía de la persona.

Con carácter transversal e implicando a las distintas áreas de conocimiento trabajamos en las siguientes líneas: Accesibilidad Universal y Accesibilidad Cognitiva, Educación Inclusiva, Formación, Investigación y Transferencia, Orientación y Promoción Laboral, Tecnología de la Información y Comunicación

Copyright© 2025 Universidad de Granada